

mores. Alcaraz y su término habían sido siempre una de la presas más codiciadas por los Condes de Paredes, que durante tres generaciones habían fracasado a menudo en sus intentos anexionistas, y que desde más de cincuenta años atrás mantenían contra la Ciudad costosísimos pleitos, apenas interrumpidos por breves períodos de calma. No sería extraño que don Rodrigo intentase aprovechar el anárquico momento en que Castilla se encontraba, para incorporar a sus dominios esta orgullosa población, haciendo realidad el sueño de su padre y su abuelo. La amenaza estaba en el ambiente, y no tardaría en concretarse. El 5 de octubre llegó secretamente al convento alcaraceño de San Francisco un hombre del Conde, portador de varias cartas de su señor para algunos caballeros —e incluso parece que ciertos regidores— que estaban de acuerdo con él para introducirlo en la Ciudad con el pretexto de llamarlo a responder de algunas supuestas acusaciones en un juicio dirigido contra sus vasallos. Una vez dentro don Rodrigo, los conjurados, auxiliados por gentes de éste, se apoderarían de la Ciudad y se la entregarían, apartándola del dominio realengo. Aunque sabemos que este plan llegó a oídos del Corregidor, y que se mandó abrir una investigación para encontrar y castigar a los culpables (7), no tenemos otras no-

ticias acerca de este primer intento manriqueño de ocupar Alcaraz.

Son escasísimas las referencias que poseemos a la actividad política de Alcaraz en los meses siguientes, pero no cabe duda de que la inquietud debió ir en aumento y la amenaza del Conde hacerse cada vez más patente. El Regente Cisneros, desbordado por los acontecimientos, había perdido las riendas del poder, y el Reino había caído en la anarquía. Los nobles sitiaban castillos y fortalezas de la Corona, provocando luchas de bandos en las ciudades, y nadie sabía quién era el monarca efectivo. En Italia, Fernando contemplaba el caos castellano, esperando que el desorden fuera lo suficientemente grande como para hacer que su vuelta fuera aceptada por todos como la de un salvador. Mientras, hacía oídos sordos al clamor de los procuradores de las ciudades y a las súplicas de Cisneros, quien, por otra parte, tampoco conseguía inducir a la Reina a la práctica de una política coherente y acorde con los deseos de los concejos y comunidades de Castilla, las cuales mantenían por encima de todo, a decir del Cura

---

(7) Ibid. Fol. 5. No hemos podido encontrar ninguna otra referencia a este asunto en el libro de *Acuerdos del Ayuntamiento*.